



CUT: 200172-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0017-2023-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 13 de enero de 2023

VISTO:

CUT	200172-2022	Fecha	08 de noviembre de 2022
Nombre solicitante	LOPEZ FLORES, IVAN HENRY		
Derecho uso de agua primigenio	Otorga: RD N° 2358-2017 ANA-AAA JZ V, fecha: 22/09/2017 Modifica: RD N° 1178-2018 ANA-AAA JZ V,		
Titular	P&D ANDINA DE ALIMENTOS S.A.		

De conformidad con el Informe Técnico N° 003-2023 ANA-AAA.JZ-ALA.J/RIF, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI y artículo 6° del DL N° 1310 que queda registrado con CUT: 200172-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Actualizar la LICENCIA de uso de agua, Agrario, Subterráneo, IRHS Pozo12, Resolución Directoral N° 2358-2017 ANA-AAA JZ V, de fecha 22/09/2017, otorgada a favor de P&D ANDINA DE ALIMENTOS S.A., debiendo actualizarla a nombre de PRODUCCIONES GANADERAS ANDINA S.A.C. con RUC 20557921355.

Artículo 2°.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JULIO ENRIQUE MORALES RUIZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE